

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIA 19

Subscripción en Córdoba: Trimestre 8 Pta.
Edición resto de España: 10 Pta.
Edición en el extranjero: 10 Pta.
Pago adelantado: Número suelto, 10 céntimos;

PARA EL CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA Obras públicas e industrias de transportes

El Congreso Nacional de Ingeniería ha de prestar gran atención al importante ramo de las obras públicas. Grande es el campo que abarcan las condiciones que con éstas se relacionan y muy complejo, por tanto, el estudio de las diversas especialidades que con aquel nombre se comprenden y que se refiere a asuntos de tan vital interés, como son los de los transportes terrestres, los aprovechamientos de aguas para usos industriales y agrícolas y la navegación fluvial y marítima.

En nuestro país, como en todos, tan interesantes condiciones han sido siempre objeto de preferente atención por parte de las Cortes, de los Gobiernos y de todos los elementos que integran la sociedad, ya que a todos de tan directa manera afectan los múltiples problemas a que en el orden económico y en el de la vida nacional, en suma, se presta dar solución por medio de las obras públicas.

La continua variedad de las necesidades del país, las nuevas que a cada momento surgen; las modificaciones que se impone respeto a la importancia relativa de unas y otras, y las súbitas y complicadas circunstancias que en todo ello influyen, reclaman imperiosamente una preocupación constante de los que por su preparación técnica están capacitados para abordar problemas de esa índole y buscar para ellos las más convenientes soluciones, a cuyos fines contribuyen permanentemente, a más del estudio teórico y experimental, las discusiones motivadas por la variedad de percances, en razón a la diversidad de criterios científicos y a la misma complejidad de las cuestiones planteadas. Labor es esta muy propia de asambleas como la que ahora ha de celebrarse; siendo por ello de esperar una activa colaboración en sus trabajos de los que, por el ejercicio de su carrera o por su dedicación hacia este gabinete de estudios, se preocupan, no sólo del estado actual de las obras públicas, sino de su avance y desarrollo y de su probable porvenir.

Como es sabido, influyen los transportes de manera decisiva en la economía nacional. El progreso y las fluctuaciones de ésta se traducen inmediatamente en la aparición de nuevos medios de transporte y de nuevas condiciones técnicas de los mismos; y de adoptarse para unos y otras disposiciones más o menos acertadas se siguen, desde luego, muy diferentes condiciones para el comercio, para los abastecimientos, para las relaciones comerciales entre los distintos centros productores, para el intercambio de mercancías, para la agricultura en relación con la salida de sus productos, para las industrias fabriles y manufactureras, para la defensa nacional, de la que tan principal elemento son los transportes militares, y, en suma, para todo el mecanismo orgánico del país. Una buena organización de transportes es punto de progreso nacional; una organización deficiente de estos servicios puede constituir una freno al avance económico del país, al menor en la proporción que las crecientes necesidades del mismo reclaman.

El estudio, pues, de las convenientes disposiciones en el momento actual y en un porvenir prudentemente calculado de las carreteras y de los ferrocarriles y de las redes más pequeñas de caminos vecinales y de tranvías es de gran interés, ya que cada una de las obras, por sí y en su relación en el conjunto, tiene una verdadera influencia en el resultado más o menos favorable de la organización general de los transportes.

Cuestiones de trascendental importancia engloban también todo cuanto se relaciona con la formación de un nuevo plan de obras hidráulicas que responden a los anhelos desparpuestos por el éxito de las ya realizadas y con su más rápida ejecución para regularizar el régimen de las corrientes y conseguir la máxima y mejor utilización del agua en la extensión del regadío que ha aumentado considerablemente la producción agrícola, así como para las obras de defensa contra las corrientes de agua y de encanamiento de los ríos.

No es menos importante lo relativo a los alcances y modificación de los mismos, bases fundamentales para llegar a conseguir una estadística de las disponibilidades hidráulicas, como también tanto es necesario para extender el auxilio del Estado al abastecimiento de agua potable y al saneamiento de los pueblos de menor importancia que no disfrutan de tan inapreciables elementos de vida.

Por lo que afecta a las concesiones de aguas públicas para usos industriales, es punto cuyo estudio especialmente interesa, entre otros, el cual deben otorgarse a perpetuidad, como hoy se hace, o al contrario, han de tener una condición el carácter de reversibles al Estado en plazo más o menor largo, y también si dichas concesiones han de otorgarse a título gratuito o no.

La artística línea de nuestras costas, los diferentes caracteres de nuestras zonas marítimas en cuanto a condiciones de navegación y al tráfico por las marcas que rodean nuestra Península, tienen gran variedad en las necesidades a que han de satisfacer los puertos españoles, aparte de las de carácter más general, como son las que se refieren al comercio de cabotaje y a los de albergue o refugio en épocas de temporales. Desde el punto de vista del comercio general son difíciles las condiciones fundamentales del tráfico a que nos sirven, ya que por los del Atlántico se atienda principalmente al que se hace con el imperante grano de naciones que tienen sus rutas, mientras que por los del Atlántico se establece el comercio con otros grandes

grupos de países; teniendo especial interés lo relativo a las relaciones comerciales hispanoamericanas.

Tan diversas cuestiones, su importancia absoluta y relativa y otros interesantes problemas, como los de nuestra actuación en Marruecos, pueden influir poderosamente en los mercados y en las transacciones marítimas, exigirán especial estudio por parte de los dedicados a esta gran rama de la Ingeniería, en la que los progresos son continuos y rápidos, que es imposible detallar en un punto en marcha sin exponerse a no estar en su momento dado a la altura que las circunstancias reclaman. La terrible convulsión que ha sufrido Europa durante estos últimos años y sus consecuencias económicas, que cada día se hacen más sensibles, han puesto de manifiesto con gran relieve la magnitud de los problemas que abarca el estudio de los puertos, tanto en sí mismos como en sus mutuas relaciones.

Dependientes. En el Establecimiento de Tejidos y Novedades de D. José Carrillo Pérez, Claudio Marzo, 7, se necesita dos buenos dependientes de mostrador que conozcan bien la plaza, otros dos más modestos y dos aprendices con sueldo desde el día.

Inutil presentarse sin excelentes referencias.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El maestro don José Fernández ha solicitado ser incluido en la lista de interinos con derecho a propiedad.

La Dirección general de primera enseñanza ha devuelto una instancia de don Francisco Lasa para informar la sección administrativa de esta provincia, sobre reconocimiento de servicios como maestro interino.

El alcalde de Fuente Palmera ha participado que el maestro don Eduardo Alberdi Ortega se ha posesionado de la escuela de aquél pueblo.

La Alcaldía de Adamuz ha comunicado los nombres de las calles y números de las casas en que están instaladas las escuelas nacionales en aquél pueblo.

Ha remitido a la Inspección Ilustre de mutualistas la petición de libratas de dote infantil al Instituto Nacional de Previsión las maestras doña Paula Salz, doña Josefina García y doña Inés López y los maestros don Rafael Saiz y don Manuel López Calle.

Las libratas serán donadas a los mutualistas cordobeses por el Gobernador civil.

TEATRO-CIRCO COMPÀNIA CÓMICO-DRAMÁTICA

Teodora Moreno y Vicente Castilla
FUNCION PARA HOY SÁBADO

Última representación de

LA VENGANZA DE DON MENDO

Exito creciente de

LOS SOKOLOFF

A las 9 y cuarto.
Butacas, 2'00.—Anfiteatro, 1'00.—Grada, 0'35.

NOTICIAS MILITARES

Alta
Ha sido dada de alta en el Hospital militar de esta plaza al teniente de la Guardia civil don Antonio García Doblas.

Mando
Se ha encargado del mando de la Leguana militar al teniente coronel primer jefe de la misma don José Uzqueta y del Parque de Intendencia el comandante don José Panigut.

Solicitud
El capitán de Infantería don Melchor Bravo ha solicitado la medalla de Cuba.

A incorporarse
Ha marchado a Ceuta para incorporarse a su destino el teniente del regimiento del Sarralé don Vicente Garzón Fuentes.

En comisión
Se ha autorizado al capitán de Artillería don Luis Lavín Beranger para que marche a Toledo en comisión.

La revista anual
La revista anual que viene pasándose durante el mes actual y el de Diciembre por los mozos sujetos al servicio militar deberá pasarse también los reclutas del reemplazo de 1919 en la Zona de esta capital.

Se vende
Auto-piano eléctrico, sistema «Clavistist», de gran sonoridad, sólida y elegante construcción, con teclado para tocar a mano, y además, cerca de 60 rollos de escogidas composiciones, magnífico archivador musical, tarima y cuadro le este anexo. Para verlo y tratarlo en la Confitería «La Perla».—Córdoba.

DE SOCIEDAD

Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufrió el padre de nuestro distinguido amigo don Vicente Basabe.

Muchos lo celebraron y hacen votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

—Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mártil, acompañado de sus hijos don José y don Ricardo.

—Ha regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manco y don Antonio Ramírez López.

EL SUICIO DE AYER Un leñador muerto

Ayer, durante las primeras horas de la tarde ocurrió cerca de esta capital un lamentable suceso.

Según nuestros informes hacia tres días que se presentaban en la finca llamada La Campiña, próxima al Arroyo de Pedroches, tres individuos, los cuales se dedicaban a cortar leña sin estar autorizados por el dueño de dicha finca.

En su consecuencia el guarda jefe de la misma Zelio Pozo Romero les obligaba a que se marchasen.

Ayer, a las dos de la tarde, se presentaron de nuevo; Zelio les ordenó que se fueran y los leñadores le contestaron en formas groseras que no lo obedecían y le rodearon armados de las hachas de su oficio, con el propósito de agredirlo.

Entonces el guarda hizo un disparo con su escopeta, cuyo proyectil penetró en el pecho de uno de los individuos que trataron de acometerle, el cual cayó muerto en el acto.

Los compañeros de la víctima de este suceso intentaron abalanzarse sobre Zelio, quienes huyeron, perseguidos por aquéllos, hasta llegar al cuartel de Alfonso XII, donde se presentó al jefe de la guardia del regimiento de Artillería y le contó lo sucedido.

Inmediatamente fué puesto el hecho en conocimiento del Juzgado y se avisó por teléfono al cuartel de la Guardia civil de Infantería para que fuesen fuerzas de la benemérita a encargarse de Zelio Pozo, le cual efectuó momentos después, conduciéndolo a la Cárcel.

Al mismo tiempo la Guardia civil empeñó a realizar activas gestiones para detener a los dos compañeros del muerto, logrando encontrar a uno de ellos llamado José Carreras Alzaga (s) Colorado.

El Juzgado se personó en la finca La Campiña para instruir las diligencias procedentes y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de San Rafael.

El muerto llamábese Manuel de la Haba Alvarado y tenía 25 años de edad.

Tanto este individuo como sus dos compañeros eran vecinos del barrio de San Lorenzo, donde se propaló rápidamente la noticia de la ejecución, produciendo algunas exaltaciones en los ánimos.

Muchas personas del citado barrio acudieron al lugar del suceso para ver el cadáver, comentando el desgraciado fin de Manuel.

La Guardia civil no cesó en sus gestiones para averiguar si el paradero del otro leñador que intervino en el sangriento drama y logró huir al cesar en la persecución de Zelio cuando éste se presentó en el cuartel de Alfonso XII.

Finca de Utilidad y Recreo

En Villa del Río se vende magnífica finca compuesta de hermosa y confortable casa de recreo, conocida por «Palacio de Fuensanta», con luz y motor para la elevación del agua; cinco huertas con sus correspondientes casas, arrendadas, y casa para el casero; pinar y olivos.

Para precio y condiciones, pueden dirigirse a D. José Menéndez, Princesa, 77, Madrid, o a la Administración de este Diario.

Los conflictos obreros en la provincia

Siguiendo los informes oficiales de los conflictos obreros pendientes en la provincia que se resolvieron ayer en el Gobierno civil, en Villa del Río continuó la huelga como en días anteriores.

En Cañete de las Torres se advierte descontento entre algunos obreros porque no están con formes con las bases para el trabajo aprobadas.

En Patxián Núñez continúan las gestiones para solucionar la huelga de los campesinos.

En Castro del Río celebraron ayer una reunión comisiones de patronos y obreros para estudiar una fórmula de concordia que solucionara la huelga, pero no lograron ponerse de acuerdo.

Muchos obreros han abandonado las fincas en que trabajaban, regresando al pueblo. En su virtud los dueños de dichas fincas han tenido que marchar a ellas para encargarse de su custodia.

Algunos grupos de huelguistas intentaron impedir la salida de los patronos; uno de estos fue amenazado con un arma de fuego. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Comisiones de obreros reservan los cortijos para obligar a sus operarios a que suspendan el trabajo secundando la huelga.

Se han ejercido coacciones,

La benemérita procura mantener el orden.

El Gobernador civil se halla dispuesto a proceder energicamente con cuantos intentan controlar la libertad del trabajo y ha dado órdenes severas para que se les detenga.

Dicha autoridad conferenció anche con el teniente de la guardia civil jefe de línea de Castro del Río para cambiar impresiones acerca del conflicto.

Nuestro coloso correspondiente en Bujalance don António Zirita nos envió ayer el telegrama siguiente:

«Hoy ingresado en la Cárcel de este partido cuatro y cuatro individuos detenidos a consecuencia de los incidentes que se registraron en la huelga de campesinos de Cañete de las Torres que quedó solucionada el miércoles último.

La llegada de los presos produjo la espectación natural. El orden es completo.»

Ayer también recibimos la carta que insertamos en continuación de nuestro activo correspondiente en Cañete de las Torres comunicándonos noticias de la huelga.

«Ayer también algo el temporal que reina desde hace varios días en Córdoba.

Aunque siguió descendiendo la lluvia no faltó abundante ni persistente como el miércoles y jueves últimos.

En su visita no se anegaron calles ni casas y los vecinos de la plaza del Corazón de María pudieron salir de su domicilio sin utilizar carros ni caballerías a falta de barcos que se necesitan para transitar por aquellos lugares apenas caen unas gotas.

A las diez del expresado día se preparó la noticia de que numerosos grupos de obreros recorrian los cortijos del término con el fin de que los que continuaban en ellos abandonaran su trabajo y los siguieran de grado por fuerza, pero el señor comandante de este puesto de la Guardia civil don Pedro Trigueros Marínez, con el calor y actividad que tiene demostrados, puso en movimiento la fuerza a sus órdenes y a la una entró en el pueblo con cuarenta y cuatro huelguistas presos los que sorprendió en un cortijo ejerciendo coacciones sobre sus operarios.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Al anochecer un pobre anciano que salió para un cortijo fue seguido por otro grupo de obreros y como a medio kilómetro del pueblo le hicieron de gravedad.

El día cuatro se personó en esta el teniente de la Guardia civil de la línea don Francisco Adán Massa dando órdenes energéticas para mantener la tranquilidad del vecindario y a poco nos sorprendió la visita de don Rafael Reina Rodríguez que viene como delegado del Gobernador civil para gestionar la solución del conflicto.

Hacidas las gestiones correspondientes y secundadas por el señor Alcalde suplente don Alfonso Caracel Ponce y el expresado señor teniente, se logró celebrar una reunión en el salón de actos del Ayuntamiento, en la que ante las expresidentes autoridades y una comisión de patronos y obreros competentemente autorizados se proponieron las bases para resolver la huelga, y después de una larga deliberación, llegando a un acuerdo y levantándose el acta correspondiente.

Merecen toda clase de elogios los señores delegado del Gobernador, teniente de la Guardia civil y Alcalde que, en sesión de la junta de patronos y obreros, han procedido con gran cordura y buen acierto para solucionar este delicado asunto, como también el cabildo de la benemérita don Pedro Trigueros y fuerzas a sus órdenes que no descanzan en el cumplimiento de su deber para mantener el orden.

ANUNCIO

Ordenado por la Sección y Dirección de Oria Caballero y Romonta del Ministerio de la Guerra, desde el día de la fecha queda abierta en el Cuartel que ocupa esta Romonta, sito en la Puerta del Pónte, la compra de caballos y yeguas domados para el servicio de silla de tropa y de tiro, de cuatro a nueve años, ambos inclusive, todos los días impares, excepto los festivos y domingos, de 10 a 12 de la mañana.

Además de la sanidad y buena conformación de los mismos, deberán no bajar de la alzada mínima de 149 metros.

Córdoba 7 de Noviembre de 1919.—El Capitán de Intendencia Pagador, Pedro Mengibar. —V. B.º: El Coronel, Villavicencio.

GRAN TEATRO

«El roble de la Jarosa»

La compañía del señor Cibrán, que actúa en el Gran Teatro, estrenó anche la comedia de Muñoz Seca titulada «El roble de la Jarosa».

Es ésta una obra de costumbres andaluzas, muy bien desarrollada, aunque su tono careza deovedad.

Logra despertar el interés del público desde las primeras escenas y le impresiona muy agradablemente porque en ella abundan las situaciones delicadas y el desarrollo resulta muy simpático.

Los tipos están dibujados con mucho acierto; la nota cómica se mezcla hábilmente con la sentimental y en toda la obra se respira un ambiente propio de la región andaluza.

El tipo de Matilde consigue impresionar profundamente; el de José Luis constituye un acierto del autor y todos los demás están tomados de la vida real y demuestran al espíritu de observación del señor Muñoz Seca.

La interpretación de «El roble de la Jarosa» fué excelente, sobresaliendo las señoras Malia y García y los señores Benedito, Cibrán y Azahé.

Actuaron de testigos don Antonio Lara López, don Francisco Bravo Martín y el novel maestro de novillos Narciso Díaz (Guerrilla).

La obra estrenada, anche obtuvo un éxito completo, al que contribuyó su esmerada presentación escénica y el público salió satisfecho y con deseos de ver nuevamente «El roble de la Jarosa».

La obra estrenada, anche obtuvo un éxito completo, al que contribuyó su esmerada presentación escénica y el público salió satisfecho y con deseos de ver nuevamente «El roble de la Jarosa».

«La Mosca de Oro».—Trivino. Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

«LECHE CONDENSADA»

marcas «Los Piñones» a 1'65, «La Vaquera» a 1'65 y «La Lechera» a 1'75.

«La Mosca de Oro».—Trivino.

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

«RESPONSABLES»

En la iglesia parroquial de San Pedro han firmado sus espaldas al valiente plañador de la quadrilla de Camas Salustiano Rico (Sevillano) y la simpática señora Josefina Tarifa.

Actuaron de testigos don Antonio Lara López, don Francisco Bravo Martín y el novel maestro de novillos Narciso Díaz (Guerrilla).

La obra se efectuó en breve.

«TRASLADO»

Ha sido trasladado al Manicomio penitenciario del Puerto de Santa María el funcionario del cuerpo de Prisiones don Ricardo Rodríguez Redondo, que prestaba sus servicios en la prisión de Córdoba.

— Importador directo de Café de Puerto-Rico y Canela Ceilán —

Bacalao Labrador y Ingles clases superiores, Arroz, Alubias, Carburo.—Especialidad en Pimentón y Especies para matanza.—Mantequilla del Reino y Extranjera.—Gran surtido en sardinas prensadas, Cloruro de Cil y Bicarbonato de Sosa.

Cabeza superior, en saco de 65 kilos, a ptas. 20'15 el saco.—Moyuelo, buena clase, en saco de 45 kilos, ptas. 13'50 el saco.—Afrecho, buena clase, en saco de 30 kilos, ptas. 9'00 el saco.

Ervase comprendido y calidades superiores. — Servicio a domicilio.

— VENTA DE VACAS Y NOVILLAS DE RAZA LECHERA en la GRANJA EULALIA

Quedan de venta 9 vacas y 4 novillas en producción y 5 novillas más próximas a parir.

Para informes y condiciones dirigirse a Pedro G. Herrero, calle de Blanco Belmonte, núm. 30.

La finca está a un kilómetro aproximadamente de Córdoba, y para tratar con el dueño en la redonda finca, por la tarde, desde las cuatro en adelante.

— Sección Religiosa

Santo de hoy.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Severo y compañeros mártires.—Mañana.

La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento del Cister, costeado por doña Angelina Pérez de Pastrana, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia.

En San Pedro Alcántara.—Hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas teresianas dedican a las Benditas almas del Purgatorio. A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario.

En la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

En la iglesia de la Merced.—Hoy en la iglesia de la Merced.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Se da la tarde n.º 5 de la madrugada

Madrid

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno pasó la mañana, como es costumbre, en su despacho de la Presidencia.

Conferenció extensamente con el Alto Comisario de España en Marruecos que le informó de las últimas operaciones realizadas por nuestras tropas y de las que se continuaron efectuando un arreglo al plan convenido.

También celebró una entrevista el Presidente del Consejo con el Ministro de Gracia y Justicia que le dio cuenta de varios asuntos de su Departamento.

El Arzobispo de Tarragona estuvo cumplimentando a Sánchez de Toca.

Por último le visitó una comisión de la Diputación provincial de Madrid, a la que acompañaban los senadores y diputados por la Corte, la cual le entregó un escrito en solicitud de que el Estado se haga cargo del contingente provincial.

El Jefe del Gobierno ofreció estudiar la petición.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los representantes de la prensa y les dijo que no era cierto que habiese hecho las declaraciones que le atribuían algunos periódicos referentes a la crisis promovida por Alba.

Manifestó que hoy no habían podido trabajar algunos albañiles en Madrid por falta de yeso.

Aseguró que carecía de anejas noticias de Barcelona.

Participó que, según le comunicaba el Gobernador civil de Sevilla, se advertía alguna agitación entre los obreros del advenimiento.

También le daba cuenta de haberse solucionado la huelga de los dependientes de comercio.

El Gobernador de Huelva le informaba, asimismo, de la solución de la huelga de los mineros de Rio Tinto.

Aseguró que en el orden político no ocurría nada y que carecían, por lo tanto, de fundamento todos los rumores que se propagaban respecto a complicaciones y angustias de crisis.

Acto de cortesía

El Ministro de Abastecimientos ha cumplimentado al Infante don Alfonso.

Una dimisión

Maura ha presentado la dimisión del cargo de director de la Real Academia Española de la Lengua.

Fundada en la imposibilidad de resolver todos los asuntos que afectan a dicha Corporación en la rapidez que deseaba, por impedírselo sus múltiples ocupaciones.

La exportación de aceites

La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio de Abastecimientos relativa a la exportación de aceites.

En virtud de ella los permisos para la exportación, previa la constitución de depósitos, serán válidos hasta el 15 de Marzo cuando se exporte al surtido en buques y hasta el 1.º de Mayo cuando se exporte en envases de lata con marcas de casas españolas destinadas a este tráfico.

Las solicitudes para la constitución de los depósitos serán admitidas hasta el 13 del actual.

Consejo de ministros

Maura ha celebrado consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Burgos presentará el proyecto de creación de una comisión mixta de caseros e inquilinos para que resuelva la cuestión de los alquileres.

En todas las capitales de provincia y pueblos de más de veinte mil almas se constituirán comisiones con este objeto.

Serán presididas por magistrados o jueces. Será obligatoria la aceptación de los laudos que tales comisiones dicten.

Huelga de pintores

Continúan en huelga los obreros pintores de Madrid.

Ejercen conciencias.

Esta tarde unos cuatrocientos se situaron en la calle de Alcalá, frente a una casa donde trabajan algunos compañeros de los huelguistas.

Guardias de Seguridad de infantería y caballería los dispersaron.

Se produjo alguna alarma.

Asambleistas

Los concurrentes a la Asamblea de los funcionarios municipales han celebrado un banquete.

Presidió el Alcalde de Madrid.

Se pronunciaron brindis patrióticos.

Después los concurrentes fueron a la plaza de la Moncloa para presenciar el simulacro de un avión efectuado por los bomberos.

Mañana se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea.

Será presidida por el Ministro de la Gobernación.

Los temporales

Según noticias que se reciben de Andalucía en dicha región se han desencadenado violentos temporales y tormentas, causando daños enormes.

Huelga de ferroviarios

El personal de oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal ha declarado la huelga de brazos caídos.

La Dirección de la empresa conferenció con una comisión de empleados manifestándose que la situación económica de la Compañía la impide mejorar los sueldos.

Hizo constar la repuesta empresa que su deseo era obtener una solución satisfactoria para todos y conjurar el conflicto.

No se sabe si el personal del resto de la línea habrá secundado la huelga.

El loc-out

La Federación patronal de Madrid se muestra optimista respecto al desarrollo y los efectos del loc-out declarado en Barcelona.

Espera que se extienda paulatinamente según ha sido acordado.

Dicha Federación asegura que el loc-out autorizado matódicamente apesar de las deliberaciones de la comisión mixta de patronos y obreros.

Provincias

Los conflictos obreros

En Bilbao continúan registrándose incidentes desagradables entre obreros huelguistas y squireles.

En la fábrica de Robas se cruzaron varios disparos entre unos y otros, resultando un niño herido.

El Gobernador ha advertido que clausurará la Casa del Pueblo de Baracaldo si no cesa en sus instigaciones para que se cometan atentados.

Una colisión

Participan de Valencia que en la plaza de Castellar hubo una colisión entre sindicalistas y socialistas, motivada por el reparto de hojas clandestinas.

Los contendientes se agredieron a pedradas.

La policía los dispersó.

Declaraciones de Villanueva

Ha llegado a Sevilla el expresidente del Congreso Villanueva.

En la estación lo esperaban Rodríguez de la Borbolla y otros significados correligionarios de Alba.

Estos le han obsequiado con un banquete.

Villanueva, hablando con los periodistas, ha dicho que los liberales ayudarán decididamente al Gobierno para que consiga la aprobación de los presupuestos, pero no pondrán su firma en blanco.

Cumplida esta misión el Gobierno juzgará respecto a su situación y verá si debe o no plantear la cuestión de confianza.

Si la plantease los liberales examinarán la situación política y la actitud adoptada, en su consecuencia, por los jefes de los partidos.

Refiriéndose al discurso del Conde de Romanones ha declarado que la parte más importante es la relativa a la alianza de España con Francia e Inglaterra.

Ha afirmado que la preparación de esta alianza debe emprenderse con verdadera cordialidad y que para llegar a ultimarla es preciso la intervención del espíritu nacional, que decide todo de garantía.

También ha dicho que el viaje del Rey puede tener, como resultado, un avance en este sentido.

Se ha mostrado partidario de que España pese a Tánger.

Finalmente ha dicho que confía en la unión de todas las ramas del partido liberal.

LOS VALORES EXTRANJEROS

REGULANDO SU ADQUISICIÓN

Ha aquí la interesante disposición dictada por el Ministro de Hacienda para evitar el agote que se comete con el cambio de la moneda extranjera:

1º Con objeto de regular el mercado de giro a satisfacer en medida que no sea nacional y que se cotice con querubín, se crean, tanto en Madrid como en las demás capitales y poblaciones donde las necesidades lo exijan, Juntas de cambio constituidas por tres individuos designados por el Ministro de Hacienda a propuesta de las Asociaciones de Banqueros y Bancos del Centro, de Barcelona, y del Norte de España.

Señalización de las Juntas reúne las peticiones para expedir giro a pagar en moneda extranjera, justificándolo a satisfacción de aquellas al giro o giros se aplican a las necesidades del peticoniario para pago de deudas comerciales contraídas en el extranjero por compra de materias primas y manufacturas, maquinaria y géneros de todas clases, quedando desde esta fecha prohibida toda operación a plazo con fin especulativo sobre moneda que se cotice con querubín en los mercados nacionales. Y exceptuándose sólo aquellas que tengan por objeto asegurar el precio del cambio, para satisfacer contratos comerciales. De estas autorizaciones darán cuenta las Juntas semanalmente a la Dirección general del Tesoro.

Dichas Juntas extenderán talones de autorización, en los que constan la cantidad, fecha, necesidades del peticoniario, clase de moneda y plazo liberado. El que reciba la autorización, bien sea librador o tomador, remitirá diariamente a la Junta un estado de las operaciones con las autorizaciones que hubiese recibido o se les hubiesen presentado, respectivamente.

Para la liquidación de las operaciones en curso sobre la moneda extranjera realizadas con anterioridad, y que vienen reservándose, se concede el plazo de un año, debiendo reducirse las cantidades en cada liquidación y experimentar en los seis primeros meses una rebaja no menor del 50 por 100.

Las Juntas de banqueros darán cuenta a la Dirección del Tesoro de la marcha que siguen las operaciones en curso.

2º Podrá autorizarse la inversión de saldos de moneda extranjera en valores de Sociedades no españolas que exploten sus negocios en España, permitiendo la importación de estos títulos, así como los representativos de valores españoles domiciliados en el extranjero.

Al efecto, someterán dichas Juntas, en el plazo más breve posible, a la aprobación del Ministro de Hacienda una lista detallada de los citados valores.

3º En todas las operaciones de cuantas corrientes, u otras análogas en moneda extranjera, que en sucesiva se realicen en Bancos, banqueros o comerciantes, el depositario responderá, desde luego, y sin limitación respecto del depositante, de la cantidad abonada en cuenta como fondos existentes en su Caja, siendo una cualquier cláusula que se convenga entre ambas partes, que extinga o reduzca la responsabilidad del depositario, y sujeto éste a lo determinado en el art. 307 del Código de Comercio, en relación con el art. 206 del mismo Código legal.

Las operaciones a que se refiere el párrafo anterior, realizadas hasta el día de la publicación de la presente Real orden, los Bancos, banqueros y comerciantes deberán, en el plazo de diez días, remitir a las Juntas de Cambios certificación expresa del número e importe de cada una de las cuentas corrientes o de depósito de que se trata, en las cuales se podrá hacerse efectivo siguiente en nuevo envejecimiento del titular de las mismas;

Cuarto. Los contraventores de la presente Real orden serán castigados, a propuesta de la Junta, con una multa que podrá llegar al 40 por 100 del importe de la operación.

Créese que mañana se llegará a un acuerdo satisfactorio.

Del Ayuntamiento

Orden del día de la próxima sesión

Acta de la anterior.

Cuenta de los gastos y relaciones de ingresos obtenidos en la velada de la Fuentana y feria de Otoño último.

Cuenta de la superiora del Asilo de las estancias devengadas por los acogidos en el mismo en la primera quincena de Octubre.

Cuenta del señor arquitecto titular de las guardias hechas en los espectáculos públicos por individuos del cuerpo de Bomberos en los meses de Septiembre y Octubre y revisión en los de Octubre y Noviembre.

Seis instancias de otros tantos interesados solicitando que se les pruebe de bragueros para el alivio de las hernias que padecen.

De Pueblonuevo del Terrible

Un robo

En la madrugada ultima se ha verificado un robo en la Administración de Correos de este pueblo, llevándose los ladrones una caja de caudales que contenía unas quinientos mil pesetas, entre metálico y valores.

La ojea, forzada como es de suponer, ha sido encontrada en las afueras del pueblo en unión de algunos documentos que también contiene el mueble y de un martille, palanca y tenazas que los ladrones dejaron abandonadas y que seguramente les sirvieron para forzar la caja.

Esta mañana se personó el Juzgado en la causa Administrativa la que inspección detenidamente al par que tomó declaración a varios empleado de la misma.

Hasta ahora no se ha hecho detención alguna por no sospecharse quiénes puedan ser los ladrones, aun cuando se supone que sean conocedores de la caja, puesto que para abrir la puerta hicieron un agujero cerca de la cerradura por donde sacaron la llave que, sin duda, sabían que quedaba puesta en aquella, y que la puerta no tenía otro cierre más que el de la llave.

El Juzgado y la Guardia civil trabajan activamente para encontrar a los autores del robo, que no tardaría en caer en su poder dado el celo que en ello ponen dichos funcionarios.

Hi Correspondiente.

5 Noviembre 1919.

Ghorreros durante la juventud sirven para la senectud.

Nunca ha sido tan justo como ahora ese antiguo refrán. Hoy día, el cansancio, los excesos, la ambición, los disgustos que cada día rayan oyéndenos el organismo nos gastan antes de la edad y con frecuencia convierten nuestra vejez en triste periodo de achaques y sufrimientos... Dónde están los viejos verdes de antaño?

Para conservar las fuerzas hasta avanzada edad, es menester alimentar frecuentemente sus fuentes que residen en el elemento sanguíneo y en el sistema nervioso. Se tiene siempre sangre pura, rica, vigorosa, se tienen nervios sólidos y resistentes que conservan en buen estado el organismo, si se toma la costumbre de seguir periódicamente una cura de Pildoras Pink. En todas las épocas de la vida, la sangre y los nervios pasan por duras pruebas: el crecimiento, la edad crítica, los cambios de estación y los mil pequeños achaques que nos están asaltando continuamente son tantas causas más de empobrecimiento de la sangre y de debilitación del sistema nervioso. En todas esas circunstancias es bueno recurrir a las Pildoras Pink, con las cuales se regenera la sangre, se tonifican los nervios, se estimula energicamente el organismo. Las Pildoras Pink se recomiendan muy especialmente a los estragados, dérmidos nerviosos, débiles. Una cura de Pildoras Pink es el tratamiento siempre eficaz contra la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades de los nervios, dolores de estómago, reumas, debilidad general.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Los impuestos a cargo de la Empresa.

FRANCISCO BONILLA Cabrera, 3
CÓRDOBA

FABRICA DE MOSAICOS
MATERIALES DE CONSTRUCCION
CEMENTOS — YESOS — AZULEJOS

RECLUTAS

Para redimirse del servicio de África por medio de las Substituciones Permutas que autoriza la Ley, dirigirse al Agente don Antonio Fries Alamillo, calle Casapalma, nº. 4, Málaga, que por la ilimitada confianza que se le ha dispensado por sus contratados desde la fundación de esta casa, las garantías que le ofrece y el nombre conocidísimo de su Director Propietario, es la mejor y mayor prueba de la seriedad de sus operaciones.

IMADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con lo mejor.

ENFERMOS DE ESTOMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentarlos con lo mejor.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—RODRIGUEZ SANCHEZ, 14—CÓRDOBA

IANCIOS Y CONVALESCENTES! Si tenedis recuperar vuestra fuerza, alimento con CEREGUMIL FERNANDEZ lo mejor.

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

Electricidad
Ricardo Villamor (S. en C.)
Alfonso XIII, 6. Teléfono 419.—Córdoba.
Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrífugas
VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

Aviso al público
El conocido industrial en muebles y cuadros MANUEL FERNANDEZ pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha instalado en la calle EMILIO CASTELAR, 76, un gran TALLER ELECTRICO MECANICO de pintado de lunas y decoración en toda clase de cristales. Se restauran todas las lunas manchadas, por deterioradas que están, quedando completamente nuevas; para ello se emplean los materiales más puros conocidos, dándoles después de pintadas una mano de electrolitico, especialidad de esta casa, que las preserva de la humedad y demás agentes destructores atmosféricos. También se construyen, restauran y barnizan a manoquilla, toda clase de muebles; se recorta y taladra el cristal; se construyen rótulos, con inscripción en oro y plata, y se compran las lunas manchadas.

Se encarga al público consultar precios antes de efectuar compra alguna.

DOMINGO FERNANDEZ
Espartería, 18—Córdoba.
OCASIÓN.—Se realizan las fábricas navales de «Guillermo Opex Bolígen» a 15 y 25 pesetas, por la imposibilidad de seguir recibiéndolas. Estos precios seguirán hasta el día 15 del mes corriente.

Gran surtidor en armas de fuego, cuchillos finos, tijeras y toda clase de cortantes especialmente en navajas de afeitar.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS
— DE —
SANTOS GARCIA

Fábrica: PASEO DE LA RIBERA, 53. Córdoba
Escritorio: AGUSTIN MORENO, 165.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA
Decorados en todos estilos y precios. Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en seco.—Especialidad en trabajos de encuadernación.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 302

Espartería y serrería.—Pinturas, etc.

Rafael Guerrero Llama

DORADOR DE COMERCIO COLEGADO
MAESTRO LUIS, 8 duplo.—Córdoba.
Intervención de operaciones en el Banco de España.—Compra-venta de efectos públicos y de Sociedades nacionales.

Se vende en Villa del Río, la casa número 3 de la calle de la Muela. Para tratar con su dueño, en Córdoba, Gondomar, 17.

Pérdida de un perro podenco, envejecido, de un año, color canela oscuro, brazos blancos con manchas pequeñas de color canela, mancha blanca en el lado derecho del cuello, llanta pequeña, blancos, en parte del hocico y frente, y punto delantera blanca. Se gratificará a quien lo entregue Pedregosa, 14, duplicado. (Calleja)

Se vende una máquina fotografica y una lámpara magnética, bastante buenas. Razón, Guindo, 9. (Santos Marina).

Se venden en la calle Avenida de Calejas, núm. 2, se vende una columna de hierro.

En la cochera frente a la plaza de los toros, una valla para dos cabellones con sus pesebres, codos, todo completo, una cabilla y varios muebles. Para verla de 2 a 4 de la tarde.

SE VENDE una cama entre cama y cesta, mesa de noche, una cántara para leche con cabida de 25 azucenas, con todos sus accesorios, y en la misma se venden unas colgaduras con los escudos de España, propia para casino, mide 12 metros. Precio Gallegos, 2, bajo. 10-5

SE VENDEN ublos de almeja hechos a 11 pesetas uno. Olivarías, 35. 10-5

SE ARRIENDA desde el día 15 un portal y habitaciones bajas en la casa núm. 3 de la Puerta de Gallegos, esquina al Pasaje de la Victoria. 10-10

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de combustibles de la calle Cardenal González, 77. Para informes en la misma casa. 10-10

VENTA.—En la calle Gallegos, 11, se venden dos cabellones con sus pesebres.

SE VENDEN ublos de almeja hechos a 11 pesetas uno. Olivarías, 35. 10-5

DIARIO DE CÓRDOBA

Setenta años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª planta.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.
En 2.º	ANUNCIO intercalado en el resto del texto. en «Avisos útiles».
En 3.º	corriente..
En 4.º	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica. corriente..

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

Ptas. 1'00 líneas

• 0'50 •
• 0'45 •
• 0'40 •
• 0'35 •
• 0'60 •
• 0'25 •
• 0'10 •

Precios convencionales.

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 ó 22 líneas

En 1.ª planta.	Encabezando las dos primeras columnas
En 2.º	Encabezando las dos últimas columnas
En 3.º	Al pie de la planta
En 4.º	En el lugar que permite la composición de la misma

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de planta entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª planta a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peso por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concederá suscriptor rebaja del 50 por 100.

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconfiando la confidencia de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional.

No equivocarse!
Leonor Vázquez de Carrador
POMPEYOS, 8.—CORDOBA

Venta de paja empacada

Se vende, clase superior, en la casa número 13, de la calle Torres-Cabrera, a dos pesetas/paquete. Se venderán avisos en la casa número 3 de la Plaza de San Miguel.

Pérdida de dos marcas, una grande, una pequeña, una gran otra lechona de dos a tres arrobas. La persona que sepa su paradero puede dar aviso al molino Majanillo de Pedroche o a la calle Mayor de San Lorenzo número 120, y se le gratificará.

CRÍADAS.—Se necesitan una oveja de casa y una mujer para engravidar de niños mayores. Calle Saravia, número 3.

En la huerta de Santa Agueda (Collado de los Toros), se sigue vendiendo fresca, almendras, coñac, coles, chícharos, sardinas y magníficas lechuzas, todo a precios económicos.

ALMONEDA.—Se vende una cómoda, un lavabo de caballero, un bufete, una mesa de comedor, un estante para libros, seis sillas de cartón-piedra, un ropero de puertas, una cama de hierro, grandes, una bastonera y varias esteras de cordelina. Darán razón, Buen Suceso, 9, (portal del zapatero).

ALMACEN DE ESTERAS de Francisco Cendón Alfonso.—Se ha recibido un gran surtido en esteras de todas clases para la presente temporada. Cendón illos desde una peseta en adelante. Espartero, 12.

TRASPASO.—Se hace de una tienda de combustibles. Razón: Ruas-Girón, número 33.

MONTANERA y pastos para ovejas; se venden los de las dehesas de la Colada y del Acebuche, término de Villanueva. Para tratar con don Francisco Fabio en Córdoba, Sánchez de Feria, número 1.

SE NECESITA una ovejera que sepa cumplir con su obligación y llevársela que haga también el cuerpo de oveja. Indíquese presentarse sin buenas informes. Alvaro Morales, 12.

SE REFORMAN sombreros de señoras y niñas a precios muy razonables. También se arreglan esclavinas de señora de piezas de todas clases. Alvaro, sin número.

SE NEGOZITAN dos buenas crías, una para oveja de casa y otra para la leche y la plancha. Indíquese presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Duque de Fernán-Núñez, 3.

ADULTOS.—Completa nuestra educación e instrucción, asistiendo a las clases que por precios razonables da de cinco en adelante profesor competente y de reconocida aptitud. Informes: Alfonso XIII, 32 y 34.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

Completa su formación en la Facultad de Medicina de Madrid.

Según las indicaciones de su maestro, se ha dedicado a la odontología.

Es un dentista de gran experiencia y destreza.

Es un dentista de gran experiencia y destreza.